

**"C.A.P.A.C" DE  
COMERCIALIZACION E  
INDUSTRIALIZACION LIMITADA.**

CHABAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El consejo de Administración de la Cooperativa Agropecuaria de Productores de Arándanos Centro "C.A.P.A.C." de Comercialización e Industrialización Ltda. de Chabás, convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 15 de diciembre de 2009 a las 18:00 hs., en el local de la misma, sito en calle Rosario 1141 de la localidad de Chabás, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y secretario.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009, Estados complementarios, Proyecto de distribución de excedentes, Informe del auditor y del síndico.
- 3) Consideración para su aprobación de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
- 4) Consideración de los motivos por los cuales se ha llamado a Asamblea Ordinaria fuera de los términos legales.
- 5) Elección de Un Consejero Titular por terminación de mandato; elección de Dos Consejeros Suplentes por terminación de mandato.
- 6) Consideración de las solicitudes de admisión de asociados según artículo 10 del estatuto de la Cooperativa.

HECTOR BUSILACCHI

Presidente

EDGARDO PIZZICCHINI

Secretario

Artículo 32: Las asambleas se realizarán validamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

§ 18 87671 Dic. 4

---

**MUTUALER - CENTRO DE AYUDA MUTUA ENTRE  
ENFERMOS ALERGICOS Y DE VIAS RESPIRATORIAS  
DE ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo IV - Art. 30° y concordantes del Estatuto Social, la H. Comisión Directiva de "MUTUALER - Centro de Ayuda Mutua entre Enfermos Alérgicos y de Vías Respiratorias de Rosario" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de enero de 2010 a las 20 hs. (diez horas) en la Sede de la Mutual de calle 25 de Mayo nro. 1600 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que aprueben y suscriban conjuntamente con la Presidente y Secretaria el acta que se labre.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado Patrimonial, Cuenta de Recursos y Gastos, Flujo de Efectivo, Anexos Complementarios y Dictamen del Organo de Fiscalización, del Décimo Octavo ejercicio cerrado el 30 de junio del año 2.009.
- 3) Tratamiento y Ratificación de lo actuado por la actual Comisión Directiva en el ejercicio de su mandato.
- 4) Tratamiento, Consideración y Aprobación o Ratificación de los puntos requeridos por el organismo de contralor (I.N.A.E.S.) que necesitan aprobación Asamblearia a los fines de su presentación.
- 5) Propuestas de desarrollo de políticas de servicios a los asociados de la Mutual para el próximo ejercicio.

Sr. LEONARDO LEONE MACIAN

Presidente

Sra. ROSANA PATRICIA MARCORA

Secretaria.

\$ 30 87618 Dic. 4 Dic. 7

---

## ASOCIACION MUTUAL DE LA MUJER SANTAFESINA

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo IV - Art. 30° y concordantes del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la "Asociación Mutual de la Mujer Santafesina" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de enero de 2010 a las 10 hs. (diez horas) en la Sede de la Mutual de Avenida Urquiza nro. 1436 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que aprueben y suscriban conjuntamente con la Presidente y Secretaria el acta que se labre.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado Patrimonial, Cuenta de Recursos y Gastos, Flujo de Efectivo, Anexos Complementarios y Dictamen del Organo de Fiscalización, del Décimo segundo ejercicio cerrado el 30 de junio del año 2.009.
- 3) Tratamiento y Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo en el último ejercicio de su mandato.
- 4) Elección de Autoridades con mandato para el período 2010 - 2011.

Consejo Directivo: Elección de 11 (once) miembros titulares y 3 (tres) suplentes para ocupar los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero. 8 (ocho) vocales titulares y 3 (tres) vocales suplentes, por el término de 2 (dos) años.

Organo de Fiscalización: Elección de 3 (tres) Miembros titulares y 1 (un) Miembro Suplente del Organo de Fiscalización por el término de 2 (dos) años.

- 5) Análisis y Aprobación del Proyecto de Gestión Mutual para el próximo ejercicio.

Sra. GRACIELA BARCO

Presidente

Sra. AMALIA FEDELE

Secretaria.

§ 30 87617 Dic. 4 Dic. 7

---

**SOCIEDAD DE FLEBOLOGIA y LINFOLOGIA DE ROSARIO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

De conformidad a lo dispuesto por el Estatuto Social, la Comisión Directiva de la "SOCIEDAD DE FLEBOLOGIA y LINFOLOGIA DE ROSARIO" convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21/12/2009, a las 20.00 hs. y posterior Extraordinaria en el local de calle Santa Fe 1798 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**ASAMBLEA ORDINARIA**

- 1) Designación de dos Asociados para la firma del Acta junto al Presidente y Secretario.-
- 2) Considerar, la Memoria, los Estados Contables; Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2008.
- 3) Considerar, la Memoria, los Estados Contables; Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2009.
- 4) Designación de integrantes de Comisión Directiva de conformidad a art. 31 de Estatuto, por un nuevo Período.

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.**

1) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva de la reforma del Art. 60 del Estatuto para que quede redactado de la siguiente manera "Artículo 60. Una vez satisfechas las deudas sociales, el remanente de los bienes se destinará a una entidad de bien común, con personería jurídica, que actúe en la zona de influencia de la entidad y que esté exenta de todo gravamen nacional, provincial o municipal. Además esta entidad deberá estar expresamente reconocida como exenta por la Administración Federal de Ingresos Públicos, en los impuestos que la misma recaude."

Dr. GUSTAVO J. MORBIDONI

Presidente

Dr. ROBERTO O. VENECIA

Secretario

NOTA: Se recuerda a los Señores Asociados lo que establece el Artículo 21 de los Estatutos: "Las asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se hallen presentes la mitad más uno del total de los asociados titulares con derecho a voto. Se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma del Estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora después de la establecida en la convocatoria"

§ 101 87581 Dic. 4 Dic. 9

---

**EMPRESA ARGENTINA DE  
SERVICIOS PUBLICOS S.A.T.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° y 2° Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de EMPRESA ARGENTINA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A.T.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de diciembre de 2009 a las 13 hs en la sede de la empresa, sita en calle Carrasco 1645 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente del Directorio.
- 2) Motivo de la demora en el llamado a Asamblea.-
- 3) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico número 48, cerrado el día 30 de junio de 2008.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Fijación de las remuneraciones a los Directores y Síndicos. Consideración de remuneraciones al Directorio por funciones técnico administrativas conforme al último párrafo del art. 261 ley 19550.
- 6) Destino de los resultados.
- 7) Elección de nuevos miembros del Directorio y de Comisión Fiscalizadora.

En caso de fracasar la primera convocatoria, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará ese mismo día a las 14 hs., en la misma sede de la empresa.

LUCAS FERNANDEZ

Presidente

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita a la sede social para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia a Asambleas con no menos de tres (3) días de anticipación.

§ 140 87653 Dic. 4 Dic. 11

---

**SANATORIO MAPACI S.A.**

**(1° y 2° Convocatoria)**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de SANATORIO MAPACI S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 2009, en su sede social, sita en Bv. Oroño N° 1458 de la ciudad de Rosario, a las 19:00 horas en primera convocatoria, o a las 20:00 horas en segunda convocatoria si en la primera no se hubiera reunido el quórum suficiente para sesionar; con la finalidad de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas presentes para suscribir, conjuntamente al Presidente, el acta de la asamblea.-

2) Consideración de las razones y necesidades de establecer Reformas Estructurales al Estatuto Social, Reglamento de Funcionamiento y Pautas Generales de Contratación.-

3) Redacción y aprobación de nuevos textos ordenados correspondientes al Estatuto Social, Reglamento de Funcionamiento y Pautas Generales de Contratación.-

3) Análisis y definición de las condiciones de suscripción e integración del capital; eventual división en clases de acciones, del aumento que fuera decidido por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria n° 31, de fecha 20 de agosto de 2008; Acta n° 48. Y reforma de los artículos del Estatuto que posean relación con la decisión a que fuera adoptada en el presente punto.-

Dr. FRANCISCO APARICIO

Presidente

NOTA: Se deja constancia que de conformidad a lo dispuesto en 238, 2do pfo., LSC, los accionistas que deseen asistir deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de Accionistas a Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación al fijado para la Asamblea.-

Asimismo se deja constancia que la totalidad de la documentación a considerar en la presente asamblea se encontrará a disposición de los señores accionistas en la Sede Social y en horario administrativo.-

\$ 75 87667 Dic. 4 Dic. 11

---

## **TRANSPORTES Y SERVICIOS**

**AITAP S.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° y 2° Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio de TRANSPORTES y SERVICIOS AITAP S.A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual a realizarse el día 28 de Diciembre de 2009, a las 19 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en su sede social de calle 3 de Febrero N° 3370 de Rosario, para tratar el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos Accionistas para que junto con el Presidente redacten, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Documentación Prevista en el Art. N° 234 de la Ley 19.550, y sus modificaciones correspondientes al 19° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2009.
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura actuantes durante el Ejercicio Bajo Examen.
- 4) Consideración de los Honorarios del Directorio y Síndico referidos al Ejercicio Finalizado el 31 de Agosto de 2009, conforme a las disposiciones del Art. N° 261 de la Ley 19.550.
- 5) Consideración del Destino de los Resultados No Asignados que Arroja el Balance Finalizado el 31 de Agosto de 2009.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas cumplimentar los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea.

EL DIRECTORIO

\$ 75 87661 Dic. 4 Dic. 11

---

**COMPAÑIA DE NEGOCIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES CONICO S.A.**

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de COMPAÑIA DE NEGOCIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES CONICO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Diciembre de 2009 a las 13:00 horas, en la sede social sita en Av. Presidente Perón 8101, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos accionistas a los fines del art. 27 del Estatuto Social.
- 2) Razones por las que se convoca la Asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio N° 39, cerrado el 30 de junio de 2009.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 39, cerrado el 30/06/2009.
- 5) Consideración de la determinación y pago de honorarios correspondientes a los miembros del Directorio y Síndico.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio.
- 7) Elección de Tres Directores Titulares y un Director Suplente, por renovación, por el término de tres años.
- 8) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

Rosario, noviembre de 2009.

EL DIRECTORIO

\$ 75 87657 Dic. 4 Dic. 11

---

**ASOCIACION MUTUAL**

**"ALFA Y OMEGA"**

**(en liquidación)**

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

La Junta Liquidadora de la ASOCIACION MUTUAL "ALFA Y OMEGA - EN LIQUIDACION" con domicilio en calle Santa Fe 4415 de Rosario, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 30 de diciembre de 2009 a las 19.00 horas, en las instalaciones de la sede social. En dicha Asamblea se tratará el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Consideración y aprobación del Balance Final.

2) Elección de dos asociados para firmar el acta.

Nota: Se pone en conocimiento de los asociados que se encuentra a disposición de los mismos en la sede social la copia de dicho Balance para su consideración.

Juan Carlos Bogoni - Walter Fernández (Junta Liquidadora).

\$ 15 87687 Dic. 4

---